

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 22 de Enero de 2009
 HORA: 3:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 001 DEL CONSEJO DE FACULTAD
22 DE ENERO DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
OSCAR RENE AVELLA GUZMAN Coordinador Proyecto de Extensión	
ANGELA PARRADO ROSSELLI Coordinadora Proyecto de Investigación	
Representante Proyectos Curriculares de Postgrado	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
HELVAR RODOLFO FRANCO Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	

LUZ MARY LOSADA CALDERON
 Secretaria Académica _____

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 22 de Enero de 2009
 HORA: 3:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 ACTA No. 001 DE 2009**

FECHA: 22 DE ENERO DE 2009
 HORA: 3:00 P.M.
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS		REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO	Presidente		ASISTIO
OSCAR RENE AVELLA	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		ASISTIO
ANGELA PARRADO ROSSELLI	Coordinadora Proyecto de Investigación		ASISTIO
	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		ASISTIO
	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		
EDITH ALAYON CASTRO	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		ASISTIO
	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		
RODOLFO FRANCO	Representante de los Coordinadores de Pregrado.		ASISTIO
JUAN PABLO VIVAS ARIZA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal		
	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)		
ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)		ASISTIO
INVITADOS		INVITADOS	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Coordinador de Laboratorios		ASISTIO
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte		ASISTIO
	Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		ASISTIO
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		ASISTIO
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		ASISTIO
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva y Tecnología en Administración Deportiva.		ASISTIO
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		ASISTIO

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad	ASISTIO

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 048 DE 2008
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE PROFESORES
7. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACION ACTA No. 048 DE 2008.** Se somete a consideración el Acta No. 048-08, se aprueba sin modificaciones.

3. INFORME DECANATURA

El profesor José Andelfo Lizcano Caro, presenta el siguiente informe:

- 3.1 **APROBACION PRESUPUESTO DE LA UNIVERISDAD:** Fue aprobado el presupuesto de la Universidad Distrital por el Consejo Superior Universitario mediante la Resolución No. 034 de fecha 22 de diciembre de 2008, pero se firmó hasta el día 19 de enero de 2009. Es importante aclarar que se necesita algunos recursos adicionales para dar cumplimiento a las necesidades académicas.
- 3.2 **CONSEJO ACADEMICO:** Se realizó Consejo Académico el día 20 de enero de 2009, todavía hay muchos temas pendientes de resolver como solicitudes de profesores y estudiantes. Se trató el caso de la figura del Censor Universitario que fue aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 05/08. A este Consejo se llevó a un abogado experto en este tema jurídico expresó una serie de observaciones sobre todo de orden constitucional, legal, dejando claro que el Consejo Superior Universitario no

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

puede violar las leyes. Este tema realmente preocupa porque el señor Censor vendría siendo la segunda instancia, puede revisar las decisiones del señor Rector. Ante esta situación el Consejo Académico se pronunciará de la siguiente forma, llamando a la cordura y a la reflexión: 1. Señalará que como máxima autoridad académica no comparte esta figura, pero acata la decisión. 2. Se le solicitará al Consejo Superior Universitario realizar una sesión ampliada con los Representantes del Consejo Académico para permitir plantear una serie de inquietudes que se tiene sobre esta figura, con el fin de que se revoque esa norma de manera directa. 3. Que el Consejo Superior Universitario guarde consistencia con la Asamblea Consultiva.

3.3 SICAPITAL: A partir de la fecha toda la contratación se realizará a través de este sistema. Tiene dos fases: La primera fase: Se debe elaborar un Plan de Necesidades, que se encuentra conectado con el Plan de Desarrollo y el Plan Trienal. En la segunda fase es la solicitud de necesidades. Lo que busca la Oficina de Planeación es que la Universidad vaya en línea.

3.4 FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD: El profesor Lizcano informa a todos los Consejeros y Coordinadores, que a partir de la fecha quiere unos Consejos de Facultad más ágiles, cada quince (15) días se realizará un Consejo Ampliado y cada ocho (8) días Consejo de Facultad únicamente con los Consejeros. Será el día jueves, a las 2:00 P.M., si a futuro hay necesidad de cambiar informará oportunamente. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta del señor Decano.

3.5 NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS COORDINADORES DE PREGADO Y POSTGRADO: Se realizó algunos cambios de las Coordinaciones de Pregrado y Postgrado. Estos cambios fueron concertados con los profesores de planta de cada coordinación. A la fecha se realizaron los siguientes: El profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ, Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, el profesor CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Topografía y el profesor JORGE ALONSO CARDENAS LEON, Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

3.6 DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE POSTGRADO: El profesor Lizcano informa que el nuevo Representante de los Postgrados ante el Consejo de Facultad es el profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ, Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.

3.7 SOLICITUD NUEVAMENTE DEL REGISTRO CALIFICADO DE LA ESPECIALIZACION EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL: Se analizó la solicitud del nuevo Registro Calificado de la Especialización en mención, realmente esta no se obtuvo porque faltó más integración entre los docentes en la visita de pares académicos, cada uno hizo su presentación muy bien, pero no integradamente. La nueva solicitud ya fue firmada por el señor Rector y radicado en el Ministerio de Educación Nacional el 21 de Enero de 2009 bajo el número 2009EER3596, mediante el cual se le solicita la autorización del ingreso de información en el sistema SACES, para realizar

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

nuevamente esta solicitud. El profesor Lizcano le ha solicitado la colaboración a la profesora Yolanda Hernández Peña que vaya actualizando la información, teniendo en cuenta que el sistema SACES del Ministerio de Educación Nacional ya habilitó la página para este programa. Agradece su valiosa colaboración a la profesora Hernández, quien ha estado muy comprometida en este proceso.

3.8 RESOLUCION 713 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2008 DE RECTORIA: Por el cual se establece el proceso de selección y contratación de profesores ocasionales para el período académico 2009-I. Unos de los abogados explicó que esta Resolución recoge todas las inquietudes de la contratación docente. Los Decanos en el Consejo Académico presentaron algunas observaciones como por ejemplo: no es claro la contratación de los profesores de Hora Cátedra por Honorarios que reza 8 horas lectivas. Lo mismo ocurre para la entrega de documentos que es responsabilidad de los Proyectos Curriculares y de los Decanos de cada Facultad diligenciar los formatos establecido para el efecto. Por lo tanto el Consejo Académico le presentará al señor Rector los respectivos comentarios para que realice los ajustes a esta Resolución.

3.9 PROCEDIMIENTO DE LA RESOLUCION 713/08: Con el fin de ganar tiempo por el momento se van a recibir la siguiente documentación que es: Circular No. 01 TCO, MTO y HC, Circular No. 02 Honorarios, formato escrito declaración de alimentos, formato escrito declaración de no cruce de horarios, formulario único declaración juramentada de Bienes y Renta año 2008 Ley 190 de 1995, formato único Hoja de Vida (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998) y formatos de Seguridad Social. Estos formatos no deben tener enmendaduras, por lo tanto todas las Coordinaciones tienen plazo de entregar esta documentación hasta el día 27 de Enero de 2009, en la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que la Ingeniera Angélica Boyacá, Asistente de Decanatura, los radique el día 28 de Enero de 2009 en la Oficina de Recursos Humanos.

3.10 PRUEBAS ACADÉMICAS: Con respecto a este tema no hay claridad, hasta el momento. El profesor Jaime Eddy Ussa manifiesta, que le preocupa mucho el tema por la calidad académica. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el señor Decano presente la inquietud ante el Consejo Académico sobre el tema de pruebas académicas y que de una directriz sobre este tema al respecto.

3.11 CONVENIO 174/05: Las cortes que venían de este convenio se llegó a un acuerdo entre la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital, van a girar un presupuesto de \$ 111.500 millones a la Universidad, este dinero se incorporará al presupuesto de la Universidad. Quedaría pendiente la publicación que se hizo para la nueva corte se encuentra en negociación que se define el día 23 de Enero de 2009.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los docentes CLAUDIA MARIA CARDONA y JORGE RUIZ, remiten sus conceptos para el otorgamiento de tesis Meritoria, como revisores del trabajo de grado titulado "ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES DE PRECIPITACIÓN Y CURVAS DE CALIBRACION DE LOS CANALES INFRARROJOS GOES 12 PARA EL

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

MONITOREO CONTINUO DE LAS CONDICIONES QUE FAVORECEN LA OCURRENCIA DE INCENDIOS EN LA COBERTURA VEGETAL”, elaborado por el estudiante JAIRO ANDRES SALAZAR ROJAS, código estudiantil 20022010073 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remiten sus conceptos. El Consejo de Facultad teniendo en cuenta los conceptos emitidos por los revisores **NIEGA** el otorgamiento de tesis Meritoria.

- 4.2 Los docentes MARIA FERNANDA GALVIS LAGOS y ORLANDO RIAÑO MELO, remiten sus conceptos para el otorgamiento de tesis Meritoria, como revisores del trabajo de grado titulado “SISTEMA FOTOGRAMETRICO CON AEROMODELOS NO TRIPULADOS IMPLEMENTADO EN EL LEVANTAMIENTO DE OBJETOS CERCANOS Y GENERACION DE VIDEOMAPAS”, elaborado por los estudiantes FREDDY ALEXANDER ACOSTA CASTILLO, código estudiantil 20031032001, CIRO ALBERTO MARTINEZ ORDUÑA, código 20031032020 y JACKSON ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, código 20031032037 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remiten sus conceptos. El Consejo de Facultad teniendo en cuenta los conceptos emitidos por los revisores **DECIDE** designar un tercer evaluador, porque los dos evaluadores designados no coinciden en la aprobación de tesis meritoria, se nombra al docente CARLOS RODRIGUEZ.
- 4.3 La profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite la documentación de la estudiante ERIKA PINTO CARVAJAL, código 20062081056, quien solicita reingreso, que por error involuntario del estudiante no salió en el listado de reingreso y transferencias para el periodo académico 2009-I. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso extemporáneo dado que la estudiante incurrió en un error de código al digitar los datos en el formulario, el cual efectivamente fue adquirido en las fechas establecidas por la Universidad en el Calendario Académico.
- 4.4 La Estudiante DIANA PATRICIA SALAZAR MARIN, código estudiantil 20041180038, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita segundos calificadores para la habilitación de la asignatura Evaluación de Proyectos. El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar como segundo calificadores a los docentes LIZ VILLARRAGA y JAIME MORENO.

5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El profesor HOMMY COPETE, entrega documento final sobre “Articulación Académica entre la Facultad y el Instituto Técnico Distrital Julio Flórez”, presentación 20 minutos. La Secretaría Académica de la Facultad Luz Mary Losada Calderón informa que el profesor no puede realizar la presentación, porque tiene una cita médica. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el profesor en mención realice la presentación el próximo Consejo de Facultad ampliado.
- 5.2 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite comentarios a la Circular 076/ sobre el Seguimiento Plan de Trabajo. Se lee el oficio del profesor Bahamón. El Consejo de

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Facultad **DETERMINA** enviar estos comentarios al profesor Jaime Eddy Ussa autor de esta propuesta, para que realice los respectivos ajustes, lo vuelva a compartir, luego ver la posibilidad de implementarlo para un periodo académico como prueba piloto.

- 5.3 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite los comentarios a la Circular 003-08 de control Interno. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Secretaría Académica de la Facultad Luz Mary Losada Calderón, debe enviar la información de Control Interno a cada uno de los Consejeros y Coordinadores, para su estudio y comentarios. Se tratará este punto en el próximo Consejo de Facultad.
- 5.4 La Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite copia de la Resolución 9800 de Diciembre 23 de 2008 del MEN, mediante la cual le fue otorgado por el término de siete (7) años, el Registro Calificado a la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y felicita a todo el equipo que colaboró en esta Maestría.

6. CASOS DE PROFESORES

- 6.1 La profesora GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita apoyo económico para participar en el 8vo Simposio Latinoamericano de Química Analítica Ambiental y Sanitaria a realizarse del 16 al 20 de Febrero de 2009, en la ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica en San José de Costa Rica. El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver la solicitud al Consejo de Carrera del Proyecto Curricular en mención, para que revise nuevamente la solicitud con el presupuesto que le sea asignado de esta vigencia y presentarlo directamente al Decano, por ser de su competencia. El Consejo de Facultad **DETERMINA** designar una comisión integrada por los docentes Rodolfo Franco, Inocencio Bahamón Calderón, Angela Parrado Rosselli, Astrid Ximena Parsons y Miguel Ángel Piragauta, para que presente en la próxima sesión del Consejo de Facultad la distribución del presupuesto entre los proyectos curriculares.
- 6.2 El Ingeniero HENRY ZUÑIGA PALMA, docente del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, presenta el documento "ELABOREMOS EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL". Documento técnico, texto realizado como compromiso de disfrute de año sabático. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**, se envía este documento al Comité de Publicaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 6.3 El Ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular Ingeniería Forestal, informa que el profesor FERNANDO RODRIGUEZ MOJICA venía siendo parte del Consejo de Carrera y se encuentra disfrutando de su año sabático a partir del 15 de enero de 2009, toma la decisión como Presidente del Consejo de Carrera nombrar en su reemplazo al profesor JESUS ALBERTO LAGOS. El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver esta solicitud según el Acuerdo 03/97 del Consejo Superior Universitario, por ser competencia del Decano. Todos los coordinadores le presentaran al

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Decano de la Facultad la lista de la conformación del Consejo Curricular de cada Proyecto Curricular, con el fin de emitir una sola Resolución.

7. VARIOS

7.1 El profesor José Andelfo Lizcano Caro informa que se debe cumplimiento a la Resolución No. 713 de fecha 29 de diciembre de 2008 de Rectoría, artículo 11. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la siguiente distribución de profesores TCO, MTO HC, esta tabla esta sujeta a posible ajuste:

PROYECTO CURRICULAR	TCO	MTO	HC
INGENIERIA FORESTAL	1	0	15
INGENIERIA TOPOGRAFICA	2	4	12
INGENIERIA AMBIENTAL	3	3	39
ADMINISTRACION DEPORTIVA	4	2	27
ADMINISTRACION AMBIENTAL	6	3	29
TEC. GESTION AMBIENTAL	4	2	18
TEC. SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	2	14
TEC. TOPOGRAFIA	2	2	14
ESP. EN GERENCIA DE RN.	0	0	5
ESP. EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	0	0	9
ESP. DISEÑO DE VIAS T Y T	0	0	4
TOTAL	23	18	186

7.2 El profesor José Andelfo Lizcano Caro informa que se requiere personal para que revise las hojas de vida de los docentes que se presentaron a concurso, en la Oficina de Docencia. El profesor Inocencio Bahamón Calderón dice que ese estudio que ha venido realizando la Oficina de Docencia, no ha sido de gran ayuda para los jurados de los concursos, porque presenta muchas inconsistencias, a pesar que el Acuerdo 05/ 07 del Consejo Superior Universitario dice que le corresponde a la Oficina de Docencia certificar validez de los títulos y los tiempos totales. El profesor Lizcano de todas formas deja la inquietud de quienes podrían realizar esta labor.

7.3 El profesor José Andelfo Lizcano Caro informa que la Inducción para los del primer semestre 2009-I, por parte de la Universidad es el día 28 de Enero de los corrientes, a las 8:00 A.M. en el Colegio Magíster y ese mismo día de 6:00 a 8:00 P.M., con los Padres de Familia. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la inducción para los estudiante del primer semestre 2009-I de todos los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el día 29 de Enero de 2009, a las 8:00 A.M., en la Sede del Vivero.

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

7.4 El Ingeniero Alejandro Rojas, informa que enviará una Circular sobre el inventario de reactivos que tiene actualmente los Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de darlo a conocer a los docentes que realizarán prácticas de laboratorios, para que presenten su programación a tiempo, con el fin de realizar un Plan de Prácticas de Laboratorios de la Facultad, para el período académico 2009-I, deben entregarlo a más tardar el día 30 de enero de 2008. El profesor Jorge Alonso Cárdenas manifiesta que no se puede hacer dicha programación de las prácticas con anterioridad porque sería quitarle la creatividad al docente. Se acuerda realizar una reunión previa con todos los Coordinadores de Laboratorios la próxima semana, el Ingeniero Rojas debe coordinar esta reunión.

7.5 La estudiante Angie Marjorie Carranza solicita información de los casos de estudiantes que quedaron pendientes de resolver el año pasado. El señor Decano informa que en la próxima sesión se presentará este informe.

7.6 El Profesor José Andelfo Lizcano informa que el día 26 de Enero de 2009, hay Consejo de Facultad Extraordinario, a las 3:00 P.M., en la Sala de Juntas de la Facultad, únicamente con los Consejeros y el Veedor de los Concursos, punto único: Publicación de los concursantes que cumplen con el perfil.

7.6 El profesor Miguel Angel Piragauta solicita que por favor le aclaren si los profesores de planta que vienen laborando en el Convenio 174/05 como quedaría su situación, para que por favor le definan esta situación.

7.7 El profesor Jaime Eddy Ussa, pone a consideración de los Honorables Consejeros la hechos actuales de la Facultad, se dio el cambio de Decano el cual es el segundo en la administración del Doctor Ossa, hecho que se precede por una alta incertidumbre frente al nombre del nuevo Decano para la Facultad pues desde finales del año pasado se venía hablando de diversos nombre de profesores que podía llegar a ocupar este cargo, este hecho lleva a que el consejo se pronuncia alrededor del Nombre del nuevo Decano ya que para que la Facultad pueda implementar el Plan de Desarrollo y seguir mejorando la calidad y aumentado la cobertura es necesario presentar resultados a través de indicadores como lo propone el Señor Decano, por esta razón invita a todos los Consejeros y Coordinadores a trabajar todos juntos por la Facultad, propone que se debe crear una estrategia de trabajo con el fin de apoyar y respaldar al nuevo Decano, porque no sería justo que dentro de tres meses se volviera a dar un cambio, que no permite avanzar, por el contrario retrasa procesos que afecta el buen desempeño que siempre a mostrado la Facultad, los Consejeros –y demás invitados- se pronuncian respaldando las propuestas del Doctor Lizcano.

Siendo las 7:50 P.M., se da por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo

ACTA: No. 001 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 22 de Enero de 2009
HORA: 3:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)